

DE  
Y

esta Junta de

Entrada esta Junta  
se remite lo q. del oficio de 4. 23. al con  
se pide en este oficio  
y lo de autor  
documto obra an  
el libro capitular  
oficio de 16. del actual.

Alli se pide por esta  
Corporacion el pre  
cio medio en cada un  
de los años del quinqu  
enio de 1813. a 1817. de los  
productos territoria  
les sean o no se pri  
mera atencion. de  
el estado en q. los pro  
ductos de la tierra se  
perfeccionan para con  
sumirse por el vecindario el de  
rio o fuera, hasta el  
fiscal punto en q. se  
necesen estos productos

entregado y echo  
en molina  
Antonio Vele  
deputado del  
dico fiscal. q.  
ay regimto de  
en la sala  
no presente  
cuenta de fun  
of. de Partido  
rtado de pre  
corte Paur y  
de villa; de  
obrevian  
formacion  
esta dha  
do adha fu  
ente año. de  
man. de pe  
carco y med

da q. rige y arregido en esta villa es unicamte  
el de Avila, y verificado se remite adha sup.  
Junta: con lo q. concluye este Acuerdo q. se  
man los q. raven de sus unadi. de q. certificado

Joaquin Gomez  
y  
Felix

Joaquin Molina  
Gomez

José Melgarejo

Fernando  
Gomez

